



José Isidro Morante

Maestría en Negocios Internacionales Directiva
actual del IEEP (Instituto Ecuatoriano de Economía
Política)

joseimorante@hotmail.com

¿Tiene futuro el Liberalismo clásico?

Hayek: La libertad ha sido probablemente la palabra de la que más se ha abusado la historia reciente actual.

Una definición sencilla de la acción humana sería: el poder que tienen los individuos sobre sí mismos, es decir ellos tienen el derecho a elegir, decidir y opinar como mejor les parezca, y la acción de estas decisiones radica en la naturaleza libre del individuo, sin que exista ningún tipo de poder coercitivo por parte del estado o de otros individuos. La unión de todas estas acciones humanas generadas por los individuos pasan a ser lo que nosotros llamamos orden espontáneo.

Para saber si tiene futuro, analicemos el estado en que se encuentran en nuestro país la libertad. ¿Acaso hay pleno respeto a la propiedad?, ¿nosotros los individuos hemos sido buenos guardianes de esta libertad, hemos respetado el principio de la no agresión?, ¿por qué hemos dejado que el estado utilice la coerción de la fuerza?, ¿qué acciones podemos tomar para defender la libertad?. Todas estas interrogantes tratamos de solventarlas mediante ejemplos prácticos en este artículo. Somos conscientes del peso importante que tiene la libertad en nuestras vidas pero ¿qué ha hecho el estado ecuatoriano con respecto a la propiedad privada en toda la vida republicana?.

Muchas de las respuestas las podemos encontrar en la simple vida cotidiana, en la demostración de la acción humana del individuo y su libre albedrío con el que administra su libertad, espontáneamente.

Antes de analizar este tema, debería recordar lo que significa la libertad y qué es el liberalismo clásico. Para definir libertad vamos a usar definiciones sencillas de la Real Academia de la Lengua Española, (me permití tomar 4 acepciones).

Libertad:

1. Facultad que tiene el ser humano de obrar o no obrar según su inteligencia y antojo.
2. Estado o condición del que no está prisionero o sujeto a otro: libertad provisional.
3. Falta de coacción y subordinación: trabajo con total libertad.
4. Poder o privilegio que se otorga uno mismo. Se usa sobre todo con el verbo tomarse: me he tomado la libertad de traer un amigo.

Ahora también vamos a tomar el concepto de Libertad de una fuente externa, diferente a una fuente lingüística como el diccionario de la Real Academia, y lo haremos de algo tan común como Wikipedia:

*“La **libertad** es un concepto inanimado al que se le han dado numerosas interpretaciones por parte de diferentes filosofías y escuelas de pensamiento. Se suele considerar que la palabra libertad designa la facultad del ser humano que le permite decidir llevar a cabo o no una determinada acción según su inteligencia o voluntad. La libertad es aquella facultad que permite a otras facultades actuar y que está regida por la justicia, esta definición es propia de una sociedad o un Estado, el cual “obliga” a las personas a regirse según un modelo estándar de conducta.”*

Y en realidad llevamos siglos y siglos hablando de la palabra Libertad, quizás como Frederick Von Hayek lo cita en su libro *Los fundamentos de la libertad*, “La libertad ha sido probablemente la palabra de la que más se ha abusado la historia reciente actual”.

Muchos tienen un concepto propio de la palabra Libertad, estos pueden ser correctos o incorrectos, siempre dependiendo de los elementos, matices, principios y valores de cada persona, el concepto mío podría incluso contradecir algunos de sus conceptos, y es ahí donde podemos presentar lo que es el liberalismo, qué mejor carta de presentación que la importancia del individuo. Y eso es lo que propugna el liberalismo clásico, la libertad del individuo y su poder de decisión en los actos que este realice, siempre y cuando estos no comprometan las libertades de otros individuos.

Quizás este tipo de conceptos hagan un poco tergiversable la esencia misma del liberalismo clásico, pero vamos diluyendo y aclarando muchos aspectos respecto a lo que muchos piensan sobre el liberalismo clásico, los liberales

creemos en la existencia de un estado limitado, que no esté sobre los individuos sino a la par, y esto radica en la lógica de que lo llamado sociedad no es más que la unión de muchos individuos, que toman acciones, decisiones de manera similar o están suscriptos a la misma extensión geográfica.

Aclarado el tema de la relación individuo–sociedad, pasamos a otro tema interesante: lo que nosotros llamamos acción humana. Una definición sencilla de esto sería: el poder que tienen los individuos sobre sí mismos, es decir ellos tienen el derecho a elegir, decidir y opinar como mejor les parezca, y la acción de estas decisiones radica en la naturaleza libre del individuo, sin que exista ningún tipo de poder coercitivo por parte del estado o de otros individuos, la unión de todas estas acciones humanas generadas por los individuos pasan a ser lo que nosotros llamamos “orden espontáneo”. Pero ¿qué tipo de orden será este? Vamos de nuevo a un ejemplo sencillo en base al cual podemos analizar varias situaciones que se pudieran presentar si no existiera el orden espontáneo. Este ejemplo sencillo es el fútbol. Imaginemos que se reúne un grupo de amigos en una cancha y empiezan a jugar, en este tipo de partidos rara vez hay árbitros (Estado o poder coercitivo presente) pero gracias a la acción humana se va presentado un respeto hacia las mínimas normas establecidas entre los participantes en el juego, seguro derribarán a un jugador en el área cercana a la portería, gracias al conocimiento escaso, algunos sabrán que fue un penal, otros negarán la existencia de la falta, pero solo la decisión de un individuo bastará para que se genere una cadena de acciones humanas: es decir alguno de los jugadores tomará el balón y lo colocará en el punto penal, mientras el resto podrá seguir discutiendo, acción seguida el arquero estará custodiando la portería; estas dos acciones generan muchas otras, pues los que estaban discutiendo también estaban observando y más aún cuando el jugador que tomó el balón dispere al arco y el arquero intente impedir la anotación. Quizás todos acepten que las acciones generaron una nueva situación, y el partido continúe.

Este es un ejemplo de cómo se genera un orden espontáneo en un caso puntual como un partido de fútbol entre amigos. Ahora vamos a imaginar que jugamos fútbol con desconocidos en nuestro equipo y los del equipo contrario todos son amigos entre sí; en un inicio en el equipo donde todos se conocen cada uno habrá elegido la posición en la que desea jugar, mientras que en el otro equipo, todo será caos y confusión, nadie sabrá en qué posición jugar, y dirán muchos ¿qué hará el orden espontáneo en estos momentos? ¿Existirá?, y ahí viene una de las soluciones para estos aparentes desórdenes, algo que extraemos de la escuela austriaca de economía política: el conocimiento escaso. Los jugadores que están desordenados poco a poco se darán cuenta que van perdiendo por goleada, o simplemente no tienen posesión del balón, esto les obligará con

. el liberalismo clásico parte de 2 principios filosóficos fundamentales y mientras estos existan, las ideas de libertad seguirán vigentes: el axioma de no-agresión y el axioma de propiedad privada.



. la propiedad privada es justa porque nace de los esfuerzos del individuo, por lo tanto tiene que ser respetada para así garantizar las libres transacciones que sobre esta propiedad puedan hacer los individuos que la compran o vendan en distintas escalas de tiempo.

la información escasa que tienen (es decir la cantidad de goles en contra o la nula posesión del balón), a tomar decisiones libres y espontáneas, por lo cual uno dirá yo soy el arquero y se compromete a impedir más goles, otros se habrán dado cuenta de que el desgaste físico es mayor si recorren la cancha sin sentido y seguro dirán nosotros vamos a defender, luego habrá un par de hábiles con el balón y querrán atacar, y en conjunto aceptan estas orientaciones en la cancha. Puede que hayan perdido por goleada pero el conocimiento escaso los hizo más eficientes con los recursos (fuerza o resistencia física de cada jugador), además generó un orden espontáneo que seguro les servirá para futuros partidos, ya que cada quien pudo informarse sobre el rendimiento de los otros individuos y de la posición en la que jugaron.

Con este ejemplo se desvirtúa algo con lo cual muchos socialistas nos atacan a los liberales clásicos y es el anarquismo que junto al individualismo, que nosotros proponemos, sería una bomba de tiempo. Nosotros no queremos la eliminación del estado o de las normas que regulan la sana y pacífica convivencia de los individuos, sino más bien promovemos un estado de derecho, donde las leyes, normas y reglamentos han sido producidas por el orden espontáneo, generado por la acción humana de los individuos, con la herramienta esencial para que esto suceda que es el conocimiento escaso.

Ahora creo que ya habiendo hablado de que es liberalismo podemos introducirnos en el tema esencial **¿TIENE FUTURO EL LIBERALISMO CLÁSICO?**.

Algo que no hemos nombrado aún del liberalismo clásico, es que parte de 2 principios filosóficos fundamentales y mientras estos existan, las ideas de libertad seguirán vigentes: el axioma de no-agresión y el axioma de propiedad privada.

El axioma de no-agresión dice que es incorrecto usar violencia contra alguien que no ha iniciado violencia contra uno. Y el axioma de propiedad privada plantea que la propiedad privada es justa.

Axiomas como el de la no – agresión, hablan bien del liberalismo, siendo tan humano y sensible como el socialismo, pero más que eso, el axioma de la no – agresión nos dice que los individuos tienen el poder de solicitarla o no. Para ilustrar un poco más estos fundamentos filosóficos del liberalismo vamos a plantear un pequeño ejemplo. Dentro de la película Iron Man 2 podemos tomar una frase usada por Antony Stark (Iron Man) durante su intervención en el senado, él habla de haber privatizado la paz, y este resultado es fruto del uso de la tecnología para obtener una parte del monopolio del uso de la violencia, el esfuerzo privado de este individuo lo hizo poseedor en cierto grado del monopolio del uso de la violencia, entrando en conflicto con el estado, y a su vez se encontraban otros individuos desa-

rollando la misma tecnología para obtener algún grado de participación en el monopolio de la violencia. Pero como esto está en el ámbito de la ciencia ficción, trasladémoslo al campo de la vida real, cada 4 años según la nueva constitución debemos elegir autoridades (Presidente, Asambleístas, Prefectos, Alcaldes) y es en esa elección, ya sea en primera o segunda vuelta electoral, que nosotros los individuos entregamos el monopolio del uso de la fuerza al estado por medio de sus gobernantes (uso la palabra gobernantes porque ahora se habla tanto de mandatarios, quienes serían los que cumplen un mandato, pero la realidad es que estos mandatarios tienen un solo mandato, el cual es gobernar) y mandatarios o gobernantes pueden iniciar el uso de la violencia cuando ellos así lo prefieran, es ahí donde vemos que incluso en el estado y su colectivismo la violencia se inicia por un solo individuo llamado mandatario o gobernante. Tan cierto es esto que todos los regímenes socialistas que hubo y hay en el mundo tuvieron su caudillo, el director de orquesta del uso de la violencia.

Por eso cuando muchas veces usted se queje del presidente que tenemos, recuerde que otros o quizás usted, le entregó el monopolio del uso de la fuerza, pero no piense que es imposible detenerlo o que solo Iroman y su tecnología asombrosa lo puede hacer, usted como individuo tiene el poder de solicitar iniciar o detener el uso de la violencia.

Pero el uso de la violencia no solo se limita a lo físico como hemos descrito, otro uso de la violencia es cuando el estado limita el accionar del individuo, es cuando el individuo usa la violencia en contra de otro individuo, esta violencia no solo es la física que puede venir mediante el uso de la fuerza, las armas y demás instrumentos de tortura, sino también existe la violencia jurídica, la cual es creada por un grupo de individuos (congresistas, asambleístas, senadores, etc.) para favorecer a unos individuos sobre otros, este tipo de violencia traspasa el campo de la violencia física y compromete también los recursos del individuo, es decir altera a la propiedad.

Analicemos por un momento la historia del Ecuador y el Liberalismo Clásico, ¿ha existido acaso en el Ecuador liberalismo clásico?, ¿La larga noche neoliberal ha sido una realidad, o es otro cuento más del socialismo ecuatoriano?.

Pues la respuesta a la primera pregunta es no y por lo tanto es otro cuento del socialismo ecuatoriano la existencia de una larga noche neoliberal. Para esto repasemos la historia y que más práctico que la historia legal del Ecuador. ¿Cuántas leyes, proyectos de ley, decretos supremos, decretos ejecutivos y demás han protegido a sindicatos, gremios profesionales, ciertos grupos empresariales, banqueros, etc.?. Estas leyes fueron cada una el inicio de la violencia contra los individuos a los cuales no amparaba, es ahí donde los liberales promulgamos la verdadera igual-

dad, todos los individuos iguales ante la ley, y a su vez tan diferentes en talentos y recursos que ellos sabrán explotar de acuerdo a sus capacidades de la manera más eficiente con la escasa información que poseen.

Volvamos al segundo axioma: la propiedad privada es justa porque nace de los esfuerzos del individuo, por lo tanto tiene que ser respetada para así garantizar las libres transacciones que sobre esta propiedad puedan hacer los individuos que la compren o vendan en distintas escalas de tiempo. ¿Cuándo en Ecuador ha estado protegida la propiedad plenamente? ¿Es el estado un guardián fiable de la propiedad privada?.

Nuestra historia republicana ha estado llena de posesiones ilegales de tierra, de expropiaciones estatales (sean de tierra o de compañías), de reformas agrarias, de reversión de concesiones petroleras y del espectro radioeléctrico, con todas estas acciones permitidas por los individuos y ejecutadas por el poder coercitivo del estado y su monopolio del uso de la violencia, han hecho que en Ecuador sea difícil y muchas veces imposible el respeto a la propiedad.

Ahora demos un pequeño ejemplo de lo que es propiedad privada. Vamos a lo más básico que podemos entender como propiedad, el dinero que alguien gana, ya sea por su trabajo, por su ingenio o sus destrezas, es la primera y más básica propiedad que podemos encontrar en la vida cotidiana, el individuo lo utiliza de la manera que mejor le plazca, nadie le está obligando a comprar algo que usted no requiere, tiene plena decisión sobre él; obviamente que como toda propiedad siempre está al acecho de individuos o grupos que deseen usar la violencia para obtener esa propiedad, es así que existe el robo, que es el delito más común en la humanidad, pero como hablamos también de grupos de individuos organizados espontánea o legalmente (estado), hablamos de la posibilidad de expropiaciones y de otras formas con las cuales el individuo sufre por parte del Estado un irrespeto a la propiedad privada, el Estado mediante las leyes o la coacción utiliza algún tipo de violencia y muchas veces estas acciones como las expropiaciones son vistas con buenos ojos por la mayoría de la población, es ahí donde podemos hablar de una cultura promovida por los gobiernos con el afán de justificar su accionar y de tener el monopolio del uso de la violencia.

Y esta cultura perversa es la que el estado ha transmitido a sus ciudadanos, por eso es tan importante el rescate de las ideas de la libertad, no podemos claudicar no podemos los liberales arrojarnos solo con la lucha de las ideas, debemos aterrizarla a la práctica y que llegue a estos mismos ciudadanos que han visto en los malos ejemplos y soluciones del estado una verdad única y preconcebida.

En la sociedad actual, se asocia a la libertad con una visión anticuada, los ciudadanos no sienten la necesidad de protegerla, no la perciben como una necesidad, la libertad



para ellos no es más que un recuerdo del pasado, cosa de próceres, de caballos blancos y de guerras titánicas contra enemigos feroces. Tampoco vamos a decir que todo esto es culpa de los nacientes estados que con el caudillismo y el paternalismo crearon una sociedad de individuos indiferentes al respeto de la libertad, sino más bien ha sido culpa de los mismos individuos que han entregado el monopolio de la violencia y han arrancado el ciclo del uso de la fuerza.

Y vamos a usar otro ejemplo: leyes como la de comunicación, en las cuales los individuos no se sienten representados y muchas veces ni les interesa, porque no los ataca directamente a ellos, no perciben como una necesidad elemental el estar comunicados, y es ahí donde el socialismo ataca con todas sus artimañas, creando derechos colectivos inexistentes. Y ¿cómo los liberales podemos defender la libertad de expresión y hacer que los individuos reaccionen?, pues de la manera más simple recordando que la esencia de la comunicación es el mensaje y sus componentes, quien emite el mensaje es el transmisor y quien absorbe el mensaje, el receptor. ¿Acaso hablamos de colectivos?, el mensaje, es decir la comunicación va de individuo a individuo y es este con la información escasa y sus habilidades propias, adquiridas o innatas, quien detecta el trasfondo de los mensajes.

Una ley como la impulsada por el llamado gobierno de la revolución ciudadana no es peligrosa para los colectivos, ni para las empresas, el verdadero peligro es para los individuos, ya que el gobierno al discernir o limitar el mensaje que se puede transmitir coarta el verdadero fin de la comunicación y torna primitivo nuestro lenguaje, los individuos perdemos nuestra capacidad de transmitir o receptar los mensajes que con libertad deseamos recibir o enviar.

Y por eso muchos liberales no le ven futuro a promover las ideas de la libertad, pero el error está en perder la esperanza, el error está en no creer en los potenciales de los individuos, el error está en el dejar pasar y dejar hacer, cuando los individuos pierden el control de sus responsabilidades, cuando los individuos se dejan absorber por el colectivismo, cuando los individuos delegan o inician el uso de la fuerza, es ahí donde los estados y los políticos empiezan a destruir la libertad, paradójicamente en nombre de su defensa.

Hablando de estos errores, siempre se trata de encasillar a los liberales clásicos como miembros de la llamada derecha o de ser parte del conservadurismo, cosa más alejada de la realidad, los liberales no somos ni derecha ni izquierda, peor centro, el liberalismo va más allá de los espectros políticos pues es una filosofía de vida tal y cual como lo hemos repasado brevemente, *Ludwig Von Mises* en su libro *El Socialismo*, aparta de cualquier corriente política existente al liberalismo. Acá en nuestro país siempre cuando se

habla de liberalismo o pensamos en Alfaro o en la idea que han promovido los grupos de la extrema izquierda “*el llamado neoliberalismo*”, ¿acaso los que promovemos las ideas de la libertad tenemos una camiseta o un color?, ¿somos socialcristianos como dicen la mayoría de socialistas?, ¿estamos acaso con Gutiérrez, somos parte del PRIAN una de las tantas empresas de Álvaro Noboa?, tampoco somos demócratas cristianos, los liberales somos independientes, defendemos la libertad, la cual para nosotros es una forma de vida, donde los individuos y el estado limitado pueden subsistir en un equilibrio fundado en el respeto a la propiedad en todos sus sentidos y al no uso de la violencia. Una liberal peruana (Yesenia Álvarez) decía: “*que no hay nada más romántico que defender la libertad*”, es una buena conclusión sobre el futuro del liberalismo.



